



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de Colombia

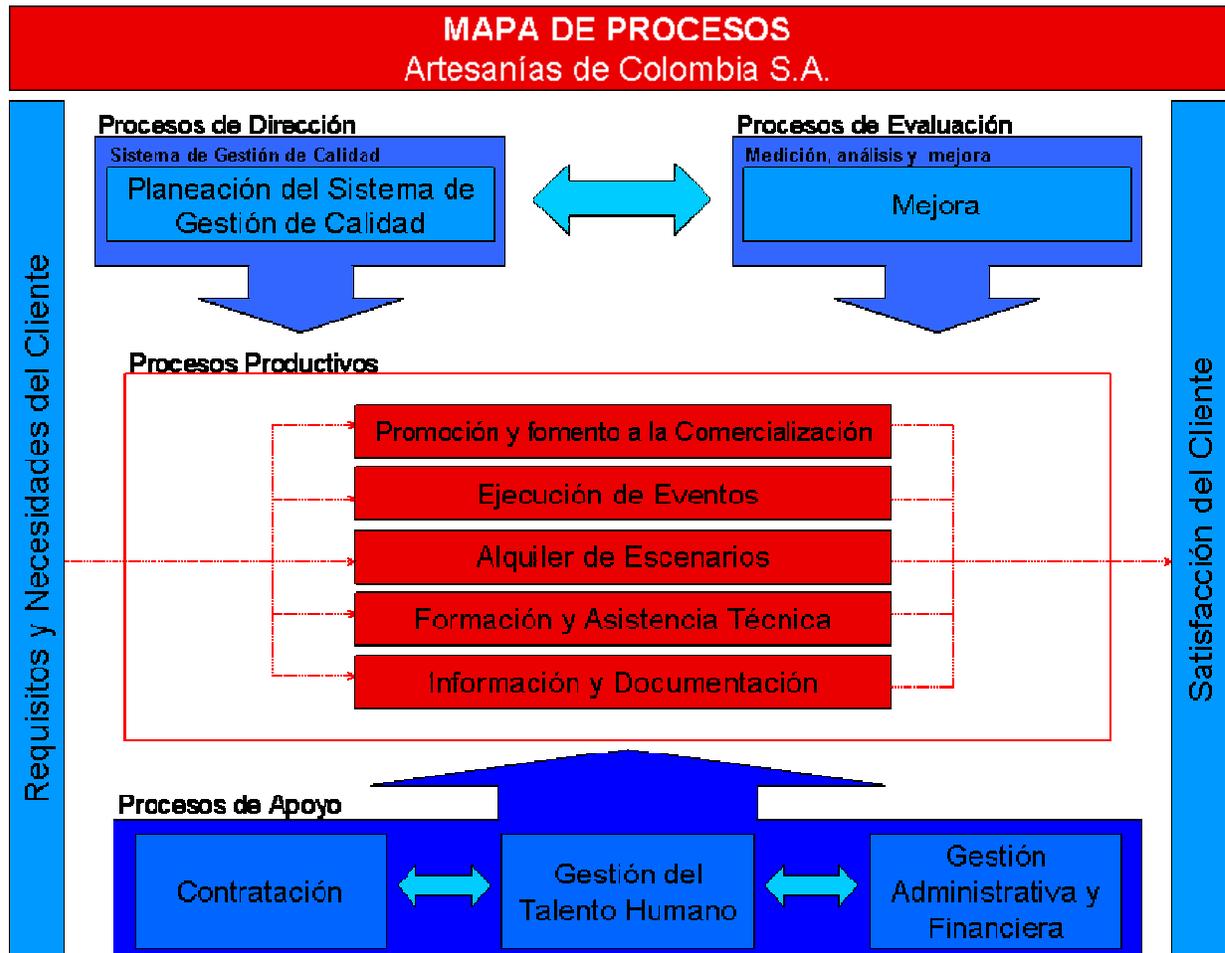
**INFORME DE GESTIÓN
2008**



INFORME DE GESTIÓN 2008 Artesanías de Colombia S.A.

Continuando con su labor de propender por el fortalecimiento del sector artesano con un enfoque integral, Artesanías de Colombia S.A. desarrolló durante 2008 estrategias para el incremento de su inclusión en el sector productivo nacional, que abordan los distintos eslabones de la cadena de valor de la producción artesanal. Dichas estrategias procuran el mejoramiento competitivo con miras a su posicionamiento nacional e internacional, teniendo en cuenta las dimensiones social, económica y cultural que definen al sector.

Es así como la entidad se compromete con una política de mejoramiento continuo y en 2008 logra integrar todas sus áreas de gestión en el marco de su Sistema de Calidad, el cual responde a las exigencias y necesidades de los distintos agentes involucrados en la actividad artesanal, así como a las normativas y planeación estratégica sectorial y estatal.



1. Planeación del Sistema de Gestión de Calidad

La Gerencia General, con el acompañamiento técnico de la Oficina de Planeación, llevó a cabo el direccionamiento y la coordinación del desempeño estratégico de la entidad en relación con la calidad de su gestión, mejorando continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad, contribuyendo así con el cumplimiento de su misión institucional, el logro de los fines esenciales del Estado y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y beneficiarios.

La realización de las actividades necesarias para el mejoramiento de sus áreas, permitieron a la entidad obtener como resultado de la tabulación de las encuestas de satisfacción, un cumplimiento de las metas propuestas en cinco (5) de los siete (7) puntos de información recopilados por los procesos misionales, para un nivel general de satisfacción del cliente del 81%, frente a una meta del 76.6%, lo que evidencia un alto grado de satisfacción del cliente con los servicios prestados por la entidad.



*Fuente: Acta de Revisión Gerencial del 19 de febrero de 2009.

Adicionalmente se destacan los siguientes resultados del procedimiento de Planeación del Sistema de Gestión de Calidad:

- Artesanías de Colombia obtuvo por parte de ICONTEC la recertificación de su Sistema de Gestión de calidad bajo los lineamientos de la norma ISO 9001: 2000 por tres años más.
- Se adecuó el SGC a las directrices de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública, NTCGP 1000:2004, integrando todas sus áreas administrativas y misionales.
- La entidad logró las felicitaciones del DNP por su gestión en el seguimiento a los proyectos de inversión, dado que la entidad se ubicó en el primer lugar del ranking generado por el DNP a nivel nacional.
- Formulación de la política de administración del riesgo e incorporación a los diez procesos de su SGC.

2. Proceso de Medición, Análisis y Mejora Continua

El Sistema de Control Interno se fortaleció como instrumento prioritario que garantiza que las actividades y operaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo a las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la Dirección en atención al cumplimiento de las metas u objetivos de la Entidad.

Durante 2008 se realizaron las labores de seguimiento y elaboración de los informes respectivos que requieren tanto las entidades externas de control como aquellas actividades de la entidad que fortalecen su mejoramiento continuo. De la gestión en este proceso se destacan los siguientes aspectos:

- El resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno (ESCI) para el año 2008 incrementó, pasando de 2.377 puntos a 2.556.4 sobre un total de 2.600.
- Se avanzó y concluyó la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) según la normatividad y regulaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se realizaron auditorías internas a los diez procesos del SGC, con miras a la certificación de la entidad en la NTCGP 1000, contando con 10 auditores con experiencia y capacitando 6 nuevos auditores, con el concurso de Área Gestión de Calidad y Mejoramiento Continuo de Acción Social.

3. Proceso de Promoción y Fomento a la Comercialización

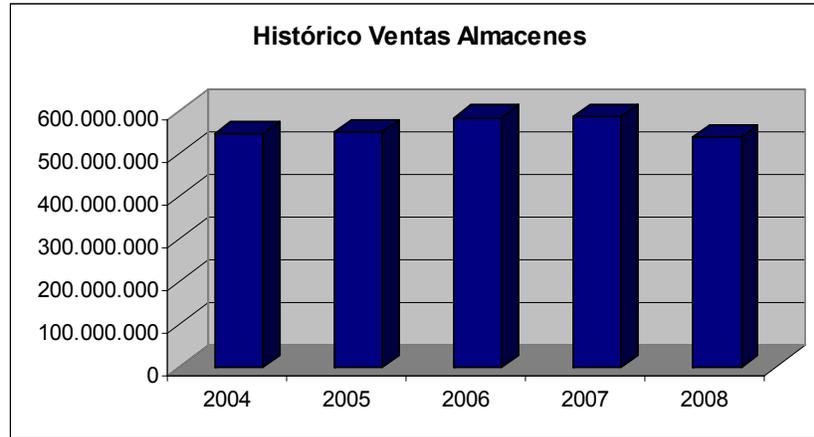
Con el fin de impulsar la participación creciente del sector en la economía del país, la Subgerencia Comercial desarrolla actividades de promoción y fomento, así como asume de forma directa la comercialización pionera de productos artesanales. En 2008 se realizaron ventas directas por un total de \$ 1.775.491.885, que representa un aumento del 6% con respecto al año anterior.

Su labor se orienta a la ampliación de los mercados nacionales e internacionales, aprovechando los puntos de venta, las ventas institucionales y la participación en eventos especializados, como escenarios estratégicos para ubicar la artesanía en los distintos segmentos de mercado. Como estrategia adicional para fortalecer el cumplimiento de su misión, se desarrollaron estudios de mercado a nivel internacional y nacional, los cuales serán empleados como marco estructural para las actividades y retos propuestos para el 2009.

3.1. Resultados Puntos de Venta

- Los almacenes reportaron ventas por un total de \$535.980.724, en los que se atendieron 3.828 clientes.
- El Almacén de las Aguas, con ventas por \$209.993.493, obtuvo un crecimiento en del 10% con respecto a 2007.
- Se realizaron 3 eventos promocionales en las instalaciones de las Aguas con ventas de 30 millones de pesos.

- En el Almacén del Norte se reportaron ventas por \$325.987.231 y se realizó el estudio de consumidor y experiencia de marca que se empleará en la reapertura del nuevo local.
- Puesta en marcha del proyecto de ventas on-line a través de la página Web de la entidad.



3.2. Ventas Institucionales

Las ventas institucionales se reforzaron con el fin de minimizar el impacto negativo del cierre del Almacén del Norte en septiembre de 2008, ello ha permitido que los productos y la marca de la entidad se posicione en canales diferentes a los de los puntos de venta propios, tal como en el caso de la gestión de la Subgerencia Comercial mediante la que se logró una alianza estratégica con Panamericana Librería y Papelería S.A., para expandir nuestro portafolio de productos en sus 22 puntos de venta en Bogotá y en las ciudades de Neiva, Villavicencio, Barranquilla, Cúcuta y Medellín.

Los principales resultados de las ventas institucionales son:

- Se realizaron ventas institucionales por un total de \$975.493.422, representando un crecimiento del 31% con respecto a 2007.
- Se atendieron 102 clientes empresariales que adquirieron los diferentes productos de nuestro portafolio.
- Adicionalmente a las ventas institucionales, los stands de corporativos en Expoartesanías 2008, presentaron un resultado de ventas de \$50 millones, frente a \$16 millones en el 2007.

3.3. Compras

- La Subgerencia Comercial cubrió desde la oferta a 27 Departamentos del territorio nacional, además del Distrito Capital.
- Se realizaron compras a 537 asociaciones, comunidades y unidades productivas por valor de \$1.092.230.958.



3.3. Estrategias de Promoción

Participación en Eventos Nacionales e Internacionales:

- Vitrina turística ANATO 2008 Corferias
- IMAGINNA 2008 CASA AXXIS Corferias
- Cierre y premiación Colombian Open Squash Club El Nogal
- Conferencia Regional De Educación Superior CRES 2008 Cartagena.
- Vitrina Turística 2008 Casa Dann Carlton Bogotá
- Asamblea General de la OEA, Medellín
- Macro rueda de negocios Expoguajira 2008
- Makroestravaganza
- MCNEEL Latinoamérica, Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Feria Salón profesional de joyería ORHOPA– en co-patrocinio con joyeras de Huella Cúbica. Paris, Francia
- Feria ACCESORIES THE SHOW - NYC, EEUU
- Reinado Nacional De La Belleza 2008, Cartagena (Hotel Hilton)
- Feria Salón Internacional de Artesanos de Brasilia, Brasil
- Feria Expoartesanías 2008 con presentación de 2 stands corporativos

Otras actividades:

- Realización de 10 videoclips promocionales con el apoyo de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Comunicaciones y RTVC
- Desarrollo e implementación del mueble exhibidor itinerante para participación en eventos nacionales/internacionales

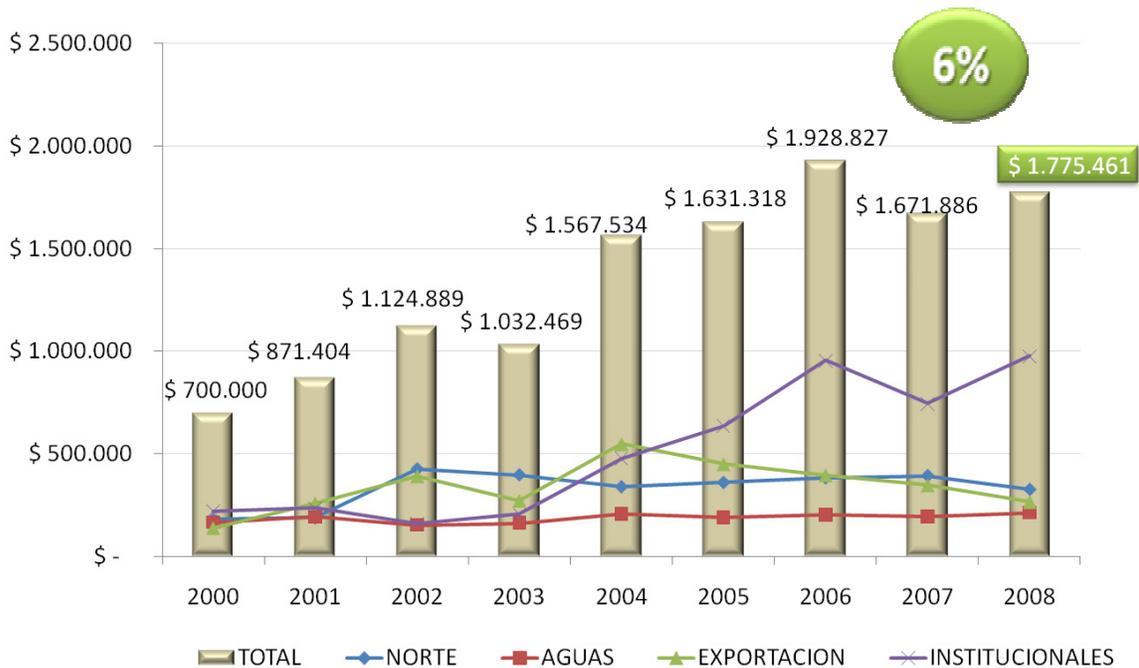
- Diseño y desarrollo del “cubo de servicios”, enviado por correo a 150 clientes para dar a conocer el portafolio de productos
- Realización del estudio de consumidor y experiencia de marca
- Adquisición de una base de datos empresarial nacional para identificar mercados objetivos claves
- Realización de un estudio de fotografía para 2.500 referencias y rostros de artesanos

3.4. Exportaciones

- En 2008 se facilitaron negocios internacionales y se realizaron exportaciones directas por \$771.917.739.
- Se realizó un estudio del sector artesanal para el mercado alemán, que será aplicado en la planeación de participación de ferias europeas en 2009.
- Adquisición de una base de datos empresarial internacional para identificar mercados objetivos claves.
- Capacitación a 200 artesanos en los pasos claves de exportación.



Resumen de resultados Promoción y Fomento



4. Ejecución de Eventos

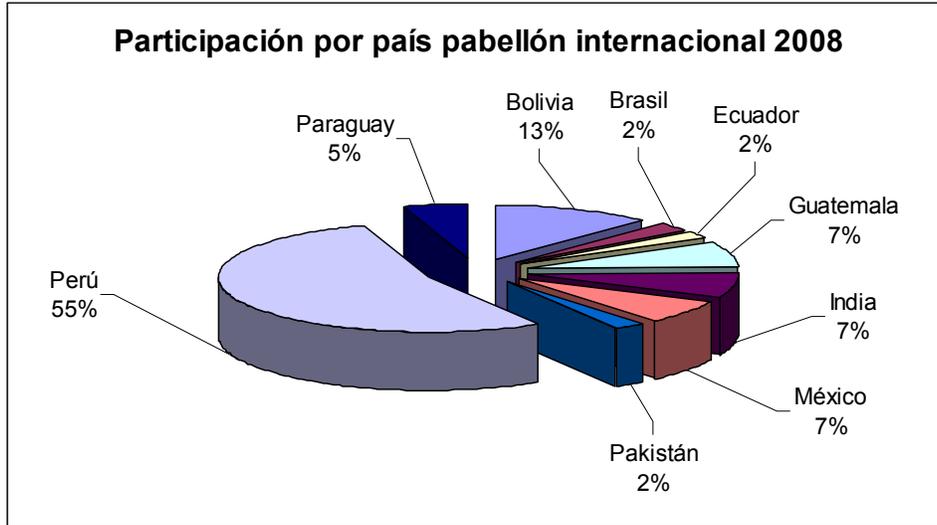
Expoartesanías se ha consolidado como la más importante feria internacional especializada en el sector de nuestro continente. Concebida como una estrategia que combina la promoción comercial y la divulgación cultural de la tradición artesanal de nuestro país, es una plataforma que dinamiza y fortalece tanto las economías regionales como nuestra identidad cultural.

En su versión 2008, la Feria logró convocar expositores de 31 Departamentos que componen nuestro territorio además del Distrito Capital, así como a participantes de 9 diferentes países. Ello permitió brindar un amplio panorama de la industria artesanal a sus visitantes y compradores, que encontraron en este espacio una oferta diversa en productos de calidad en los que se concreta su origen patrimonial.

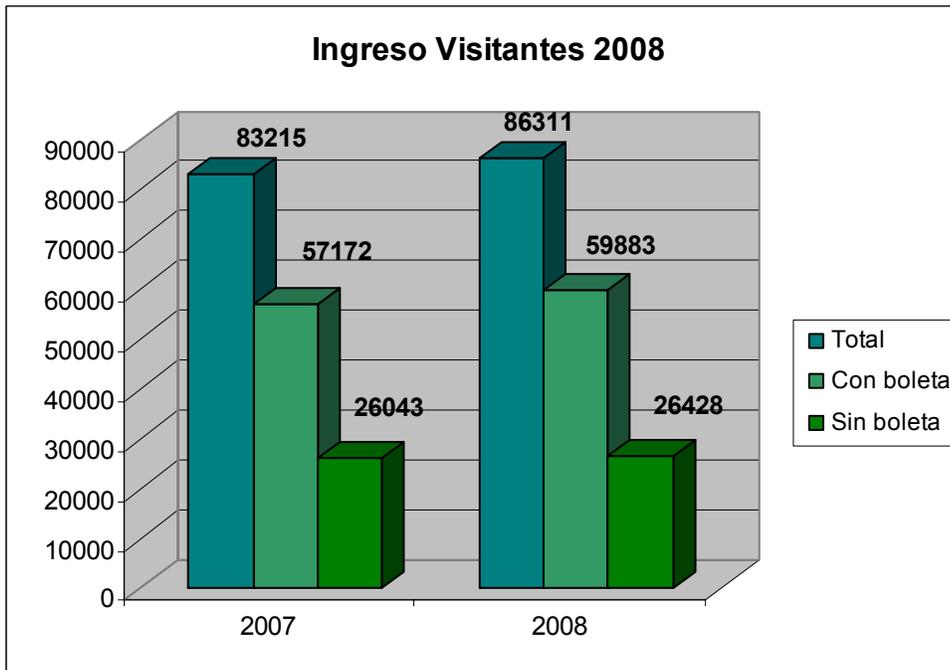




- Participaron por Colombia 771 expositores y 44 internacionales, para un total de 815
- Se gestionaron patrocinios por \$40.000.000
- Se ocuparon 9.453 mts² de área de exposición
- Participaron 12 expositores internacionales más con respecto a 2007 en su XXVIII versión



- Aumento de asistencia de público: de 83215 visitantes en 2007 a 86311 en 2008 (cerca de 3100 visitantes más)



- Aumento en ventas: de \$ 11.435.124.000 en 2007 a \$11.670.872.174 en 2008 (236 millones más)



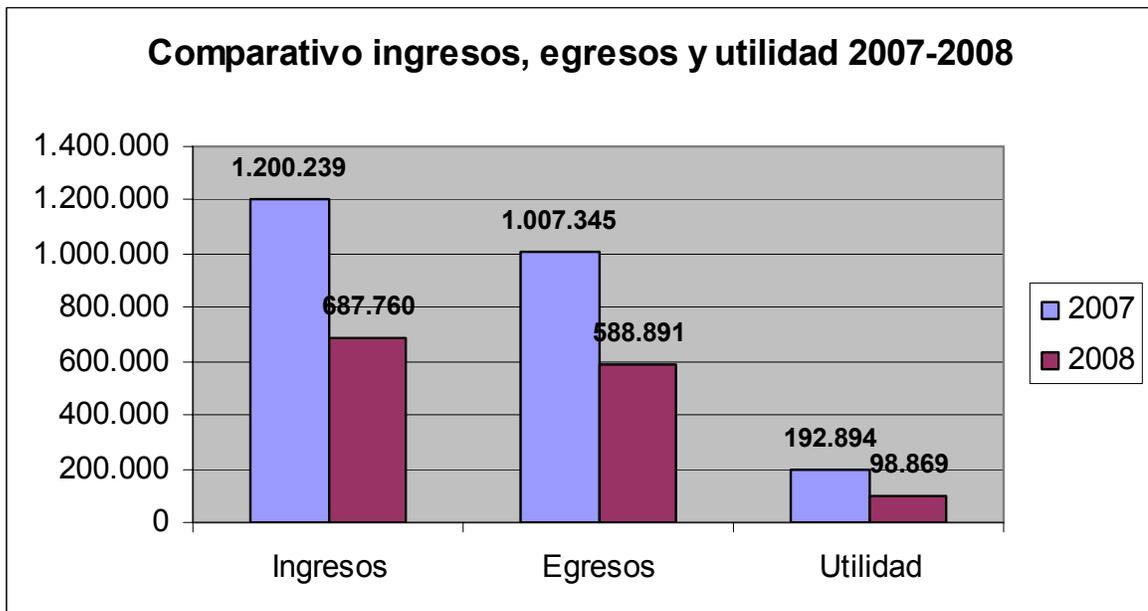
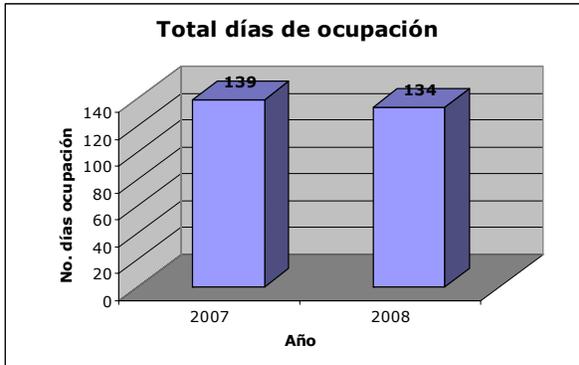
Resultados Rueda de Negocios:

- Total de compradores internacionales que ingresaron: 270
- Citas realizadas en la rueda de negocios: 802
- Expositores beneficiados en la rueda de negocios: 322
- Proyección de negocios en millones de dólares: US\$ 2.340.281
- Satisfacción sobre el cumplimiento de objetivos: 89%
- Países participantes 30

5. Alquiler de Escenarios

En el Centro de Negocios y Exposiciones Plaza de Los Artesanos se realizaron durante 2008 diferentes actividades de impulso que apoyaron la gestión de las áreas misionales de la entidad, dentro de las cuales se destacan las conferencias y seminarios de capacitación y actualización que expertos internacionales dictaron a artesanos y personas relacionadas con el sector en temas especializados, y la capacitación en taller a los maestros y aprendices vinculados al Programa Nacional de Joyería.

Con el fin de subsanar en parte la situación actual de la infraestructura del Centro de Negocios y Exposiciones Plaza de los Artesanos, la Gerencia General gestionó recursos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de 518 millones de pesos para su ejecución en la vigencia 2009.



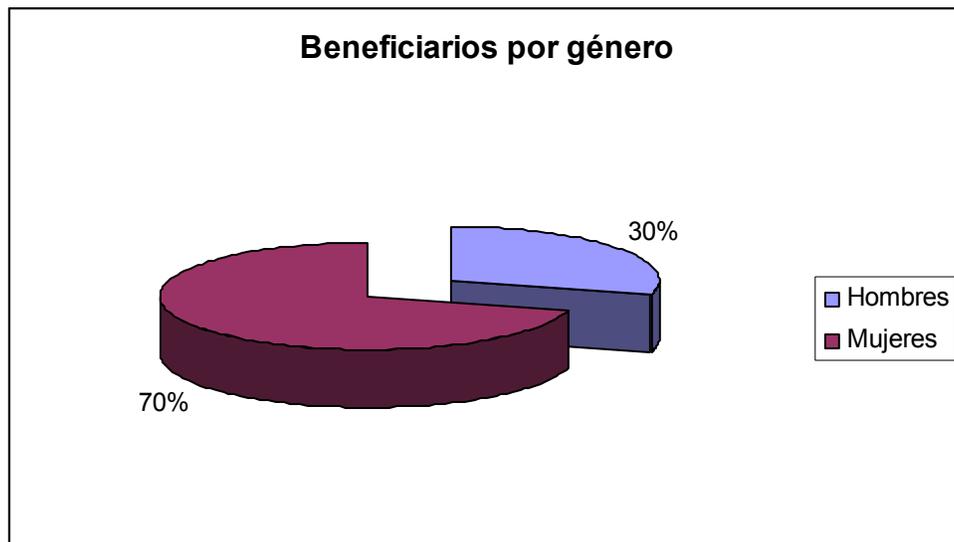
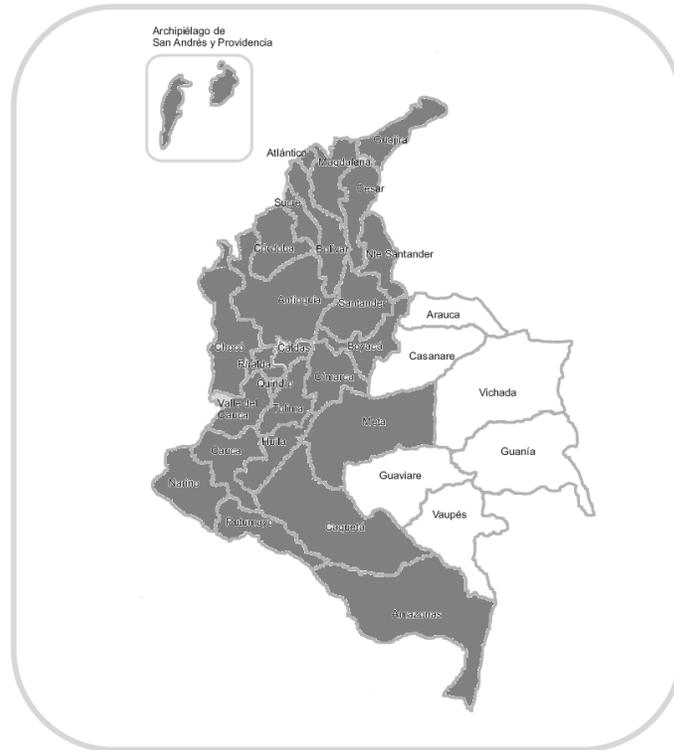
6. Formación y Asistencia Técnica

Participan en este proceso las áreas misionales de la Subgerencia de Desarrollo, el Centro de Desarrollo Artesanal y la Oficina de Cooperación Internacional, quienes trabajan directamente con la población beneficiaria en procura de su mejoramiento competitivo y desarrollo social.

La Subgerencia de Desarrollo formula proyectos y diseña programas de inversión social, constituyendo alianzas interinstitucionales que crean una estructura de soporte concertada, coherente con las particularidades y necesidades del sector. Con ello se

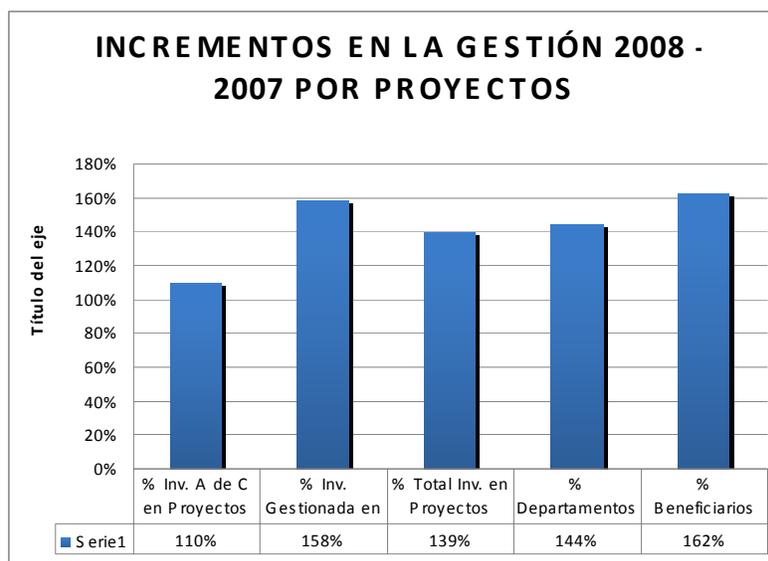
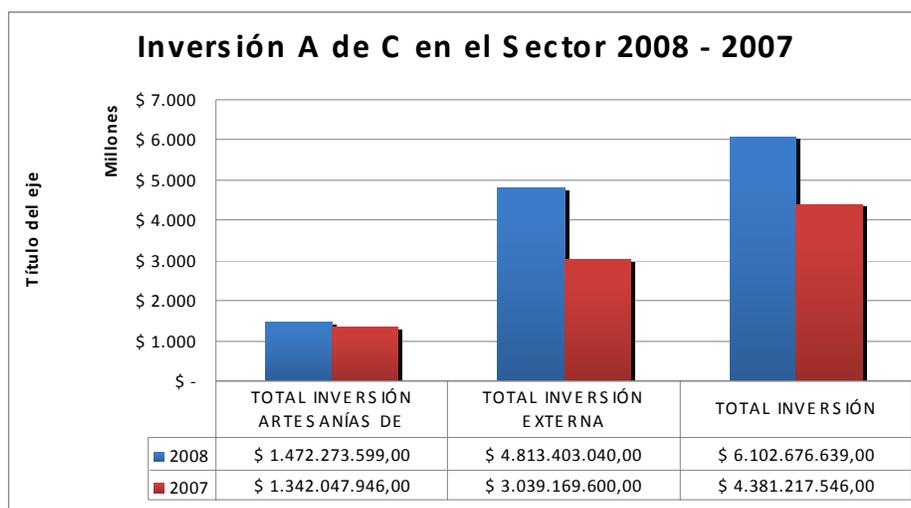
optimizan los recursos financieros, humanos y físicos de diferentes entidades públicas y privadas, tanto de nivel nacional como internacional.

Durante 2008 se ejecutaron a través de los Centros de Desarrollo Artesanal y expertos internacionales cerca de 30 programas y proyectos que atendieron 10.256 artesanos manera directa que se beneficiaron de procesos de formación y asistencia técnica.



Por medio de proyectos gestionados por la Subgerencia de Desarrollo se invirtieron recursos en el sector por un total de \$6.103 millones frente a \$4.381 en 2007, lo cual representa un crecimiento del 39%¹.

Se apalancaron recursos de inversión externa mediante los proyectos por un valor de \$4.183 millones, incrementando su participación en 58%.



Por su parte el Centro de Desarrollo Artesanal busca contribuir al desarrollo integral de la cadena de valor del sector, brindando asesorías y capacitaciones que posibiliten que las diferencias comparativas de la producción artesanal de nuestro país se conviertan en diferencias competitivas ante el mercado.

¹ La cifra total incluye aportes en especie y recursos que son canalizados por las entidades con las que se celebran convenios y alianzas estratégicas, así como mediante los Centros de Desarrollo Artesanal de Armenia, Pereira, Manizales, Sibundoy y Pasto.

Uno de los retos más importantes para el CDA ha sido el desarrollo de un Programa de Formación y Cualificación para el Sector Artesano. El objetivo del programa es introducir y fortalecer a las comunidades de artesanos y de trabajo manual en la importancia de generar valor en los productos y cualificar todas las actividades relacionadas con el sector. El programa está diseñado por competencias, tanto específicas como transversales, lo cual significa formar combinando conocimientos, capacidades y comportamientos que se puedan implementar directamente en un contexto.

El programa presenta una estructura flexible, donde los módulos, submódulos, ejes temáticos, temas, contenidos y sesiones guiadas conforman trayectos curriculares adaptables a los proyectos o participantes. El programa de formación está diseñado en tres niveles; básico, intermedio y avanzado, esto con el fin de poder abordar diferentes perfiles de beneficiarios. El diseño del programa sigue los lineamientos de los programas de “Formación para el trabajo y desarrollo humano” (antes denominada educación no formal) acordes a lineamientos normativos del sector educativo.

Los CDAs descentralizados lograron apalancar recursos de cofinanciación en efectivo con entes territoriales y entidades de Cooperación Internacional para el desarrollo de los proyectos por un total de \$ 615.568.376.

La Oficina de Cooperación Internacional, tiene bajo su responsabilidad la ejecución del proyecto de inversión “Divulgación y cooperación internacional para el sector artesanal a nivel nacional e internacional”.

Su objetivo es el de elevar el nivel de calidad de la producción artesanal a través de la transferencia de tecnologías apropiadas, y promover la divulgación y el reconocimiento de la actividad artesanal fortaleciendo la imagen del producto artesanal colombiano de alta calidad.

Las principales actividades realizadas durante 2008 por la Oficina de Cooperación son las siguientes:

Coordinación de 19 pasantías: participación de artesanos en el V Festival de América del Sur, Corumbá, Brasil y en la 35 Muestra Internacional de Artesanía Tradicional, Santiago de Chile. Visita de la delegación de la Región del Maule - Chile a Expoartesanías 2008 y participación de Artesanías de Colombia S.A. en el evento RE DISEÑA, Encuentro de Diseño Consciente en Chile.

Capacitación de 779 personas entre artesanos, diseñadores y demás personas relacionadas con el sector, en temas especializados.

Se diseñaron proyectos por un monto de US\$ 16'267.460, como resultado de Uno de los componentes más importantes para el desarrollo del proyecto “*Divulgación y Cooperación Internacional para el Sector Artesanal a Nivel Nacional e Internacional*”.

Esta gestión se enmarca dentro de la Estrategia Colombiana de Cooperación Internacional 2007-2010² y del Sistema Nacional de Cooperación Internacional³; y se

² La Estrategia de Cooperación Internacional de Colombia 2007-2010 se constituye en la propuesta del Gobierno de Colombia para identificar las líneas fundamentales que deben orientar la cooperación internacional que recibe el país.

constituye en una herramienta importante para el logro de la ejecución de proyectos de desarrollo del sector artesanal, abarcando aspectos tales como: identificación de fuentes cooperantes, diseño y formulación de proyectos, gestión de recursos y seguimiento y evaluaciones de impacto.

Se enaltecieron dos artesanos por cada categoría, tradicional y contemporánea, y una comunidad artesanal. Se premió una institución por haber contribuido al desarrollo y promoción de la actividad artesanal.

El Consejo de selección estuvo constituido por Paola Andrea Muñoz Jurado, Gerente General de Artesanías de Colombia S.A.; Ángela Quevedo Martínez-, Subgerente Comercial; Manuel José Moreno Brociner, Subgerente de Desarrollo; Juan Carlos Cabrera Córdoba, Subgerente Administrativo y Financiero; Pedro Felipe Perini Guzmán, Coordinador del Centro de Desarrollo Artesanal, CDA Bogotá; Rafael Uribe Iregui, Coordinador Oficina Cooperación Internacional; Daniel Vargas Ceballos, Asesor en Diseño quien actúa como secretario del Consejo.

Una vez realizada la correspondiente selección, el Consejo decidió otorgar las medallas de la siguiente forma:

Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional.

No.	Nombre	Oficio	Municipio – Departamento
1.	Rodrigo Alegría	Talla en madera y repujado en cuero	Popayán – Cauca
2.	Sara Ortiz	Tejeduría en guanga y tintura en ikat	Aldana – Nariño

Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea.

No.	Nombre	Oficio	Municipio - Departamento
1.	Yecid Robayo Ruiz	Torno en madera	Bogotá – Cundinamarca
2.	Diego Alonso de la Cruz Rivera	Enchapado en Tamo	Pasto - Nariño

Medalla a la Maestría Artesanal comunidad.

No.	Nombre	Oficio	Municipio - Departamento
1.	Asedán	Tejeduría en telar horizontal en seda	Anserma - Caldas

Medalla al Fomento de la Artesanía.

No.	Nombre	Municipio - Departamento
1.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Bogotá – Bogotá D.C.

Se entregó por vez primera el Premio Traza Artesanal en siete (7) categorías, y fueron galardonados 18 diseñadores entre profesionales y estudiantes.

Para la selección de los ganadores, Artesanías de Colombia invitó un panel especializado de diseñadores en diferentes áreas con experiencia en el sector artesanal, el que se

³ El Sistema Nacional de Cooperación Internacional fue creado como mecanismo de articulación de la cooperación pública y privada que recibe y otorga el país.

reunió el 10 de octubre de 2008 en la sede de la institución. El jurado estuvo constituido por Ana Karin Molina Restrepo, Directora Ejecutiva de la Promotora Comercio Social y Miembro de la Junta Directiva de Artesanías de Colombia S.A.; Francesca Miranda, Diseñadora de Modas; María Isabel Restrepo, Directora Ejecutiva de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo; Adriana Roa, Diseñadora de Joyas; y Freddy Zapata, Director del Departamento de Diseño de la Universidad de los Andes.

Se realizó una pasarela en donde intervinieron 50 artesanos, 30 joyeros y 20 jóvenes diseñadores, talleres artesanales de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, comunidades indígena Wayúu en la Guajira, afro descendiente de Guapi Cauca, de Morroa Sucre, las bordadoras Cartago Valle, Montería y Tierra Alta Córdoba.

Otras actividades destacadas en desarrollo del proceso de Formación y Asistencia Técnica:

- Presentación de la “Colección Colombia País Artesanal” en el Círculo de la Moda de Bogotá, Cali Exposhow, Expollano, en el evento “Re Diseña: diseño consciente” en Santiago de Chile y en el NYC Accesories The Show, con gran difusión en los medios nacionales e internacionales, que visibilizan el trabajo de las comunidades artesanales de nuestro país.
- Consolidación del primer cluster del sector artesanal en Cartago, Valle del Cauca con el apoyo del BID y el Centro de Competitividad y Estrategia de la Universidad de los Andes.
- Suscripción del convenio interadministrativo con Corpoamazonia y la Cámara de Comercio de Pasto, para la creación y puesta en operación del Centro de Desarrollo Artesanal en el Departamento de Putumayo.
- Gestiones para la creación del Centro de Desarrollo Artesanal en el Departamento de Bolívar.
- Consolidación de un grupo de 50 joyeros de la Localidad de La Candelaria en Bogotá, mediante un proceso de capacitación y asesoría de dos años que inició con beneficiarios que no conocían el oficio. Se logró una excelente participación en la Feria de Expoartesanías 2008, con ventas de \$30.134.600.
- Con el fin de impulsar la profesionalización del sector artesanal, AdC generó una alianza con el Ministerio de Educación para fortalecer la educación técnica y tecnológica, atendiendo problemas de cobertura, calidad, pertinencia y equidad, mediante el diseño e implementación de las mallas curriculares que serán ofertadas por diferentes universidades en el mediano plazo.
- Gestión de Recursos en asocio con la Cámara de Comercio de San Andrés, que generan para las islas el primer apoyo financiero importante para el sector artesanal, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos productivos para los artesanos del Archipiélago.
- En convenio con Fomipyme e ICONTEC, se certificaron 264 artesanos con el Sello de Calidad Hecho a Mano.
- Como primer resultado y comunidad beneficiara de este proyecto “Implementación de los derechos de propiedad intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia”, está la Chamba-Tolima, quienes en diciembre de 2008 y luego de un trabajo dirigido por Artesanías de Colombia, solicitaron su registro de marca colectiva ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. Información y documentación

El Sistema de Información para la Artesanía – SIART- cumplió con los compromisos de las fases de Información e Interacción de la Política Nacional de “Gobierno en Línea”. Durante 2008 se destacan los siguientes puntos de la gestión de este proceso:

- Constitución del Comité Institucional de Gobierno en Línea según las normativas vigentes y los requisitos del DAFP.
- Publicación de la información básica de la Entidad, su funcionamiento, trámites y servicios en el portal.
- Diseñó un contenido de información dirigida a los niños (<http://www.artesaniasdecolombia.com.co/artesaniasninos/>).
- Definición de la política de privacidad y condiciones de uso, inclusión de la funcionalidad de fecha de la última actualización.
- Inclusión de los logos de la Entidades del sector Comercio, industria y Turismo.
- Desarrollo del motor de búsqueda utilizando la herramienta de Google, en los módulos de servicios: contáctenos, asesorías en diseño, inscripción a ferias y eventos, calendario de ferias, inscripción a ferias y eventos, registro, participación como expositor, afiliación directorio artesanal, formación y asistencia técnica, participación como expositor en ferias de la Plaza de los Artesanos, asesorías puntuales, y registro de usuarios en el SIART.
- Se diseñó la página del Premio Traza Artesanal, <http://www.artesaniasdecolombia.com.co/trazaartesanal/>
- El Sistema de Información para la artesanía-SIART, atendió 819 solicitudes de usuarios a través del servicio de contáctenos, 14 publicaciones de productos de artesanos en Galería, envió de 6 Boletines, publicación de 60 noticias y se atendieron 196 beneficiarios en las jornadas de Asesorías Puntuales del Centro de Desarrollo Artesanal y se realizaron 15 asesorías en desarrollo de producto en línea.
- 4184 usuarios se beneficiaron de los distintos servicios que para el público en general tiene el Centro de Documentación Artesanal.
- La sala de consulta y lectura del Centro de Documentación Artesanal, CENDAR se fortaleció con la instalación de dos equipos con acceso a internet.
- Se publicó el catálogo Bibliográfico en línea para consulta a través del Sistema de Información para la Artesanía.
- Se digitalizaron y publicaron 200 documentos de la colección institucional (informes de proyectos) para consulta en línea a través del SIART.

8., 9., y 10. Procesos de Apoyo

- Adopción del nuevo Manual de Contratación (Resolución 5001860 de 28 de octubre de 2008).

- Adopción del Manual de Interventoría y Supervisión (Resolución 5001842 de 26 septiembre de 2008).
- Con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y en lineamiento con el propósito planteado en el PES de atraer, desarrollar y retener al talento humano, Artesanías de Colombia ha diseñado e implementado su Plan de Capacitación y bienestar el cual ha sido acompañado de mecanismos para la generación de incentivos financieros, de impulso y de apoyo para la cualificación de las competencias de sus empleados públicos y trabajadores oficiales.
- Se realizaron obras de reparaciones locativas con el objeto de mejorar la capacidad física y logística de la entidad, lo que contribuye a la generación de un ambiente de trabajo adecuado para el buen desarrollo de las actividades de las personas que laboran en la Empresa, en procura del cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la entidad.
- La Subgerencia Administrativa a través de la Oficina de Servicios Generales, recibió y atendió solicitudes de arriendo del espacio de la casa de la sede central para eventos, visitas de patrimonio cultural, fotos para una publicación impresa entre otros.
- Se llevaron a cabo procesos de ajustes, actualización y ampliación de las redes de datos y eléctrica regulada de la sede Las Aguas; permitiendo la interconexión y comunicación de las redes de datos entre las distintas dependencias de la entidad.
- Mejoramiento tecnológico y actualización del hardware y software de la entidad con e fin de facilitar el cumplimiento de su misión.

Con el fin de complementar este informe de gestión, se relacionan a continuación también las actividades que la entidad realiza en cumplimiento de la Planeación Estratégica Sectorial coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en sus dos componentes principales.

1. Planeación Estratégica Sectorial

1.1. **Objetivo Estratégico:** Más y Mejor de lo Bueno

Estrategia: Productividad y Crecimiento de Mipymes

Iniciativa: Política de Desarrollo Empresarial para Grupos Vulnerables, Zonas Fronterizas y Sector Artesanal.

Como entidad que define las políticas de fomento, liderando y coordinando planes estratégicos para el desarrollo del sector, Artesanías de Colombia ha contribuido en la consolidación de la producción artesanal como una de las apuestas productivas prioritarias tanto a nivel regional como nacional, en el cumplimiento de su misión que consiste principalmente en contribuir al mejoramiento integral del sector. Con el fin de elevar su competitividad, siguiendo las directrices del Plan Estratégico Sectorial, se han diseñado líneas de acción que, entre otros aspectos, fortalecen las diferencias comparativas de la artesanía mediante la innovación, generando así mayores ingresos para los artesanos y en consecuencia mejorando su calidad de vida.

Durante 2008 se impulsó el lanzamiento al mercado de más de 2 mil nuevos productos lo que se tradujo en ventas mediante canales institucionales (gestionados y directos) por más de 14 mil millones de pesos, superando las metas planteadas en el marco del PES, para la vigencia.

Entregable o Meta	Corte	Resultado	% cumplimiento
2.000 nuevos productos por año	12/31/2008	2.274	114%
12.000 millones de ventas impulsadas	12/31/2008	\$ 14.527.245.167,00	121%

1.2. Objetivo Estratégico: Gestión del Desempeño

Estrategia: Potenciar capacitación

Iniciativa: Lanzar un modelo de capacitación para todos los funcionarios del sector e instaurar una política de formación

Con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y en lineamiento con el propósito planteado en el PES de atraer, desarrollar y retener al talento humano, Artesanías de Colombia ha diseñado e implementado su Plan de Capacitación el cual ha sido acompañado de mecanismos para la generación de incentivos financieros, de impulso y de apoyo para la cualificación de las competencias de sus empleados públicos y trabajadores oficiales. Ello ha traído como resultados destacados la iniciación de especializaciones por parte de dos trabajadores oficiales, la culminación con éxito de diplomados y seminarios de actualización por parte de tres trabajadoras oficiales y la actualización y capacitación de quince funcionarios para la auditoría interna del sistema de gestión de calidad, con el acompañamiento de Acción Social. Otras actividades de capacitación contempladas en el Plan de Capacitación que se llevaron a cabo fueron:

1. Se realizaron talleres de inducción para los nuevos funcionarios y reinducción para los antiguos. En estos se presentaban los avances y nuevos proyectos de la Entidad.
2. Se realizó un curso de inglés par algunos funcionarios que requieren este manejo para sus funciones.
3. Se realizó un taller de Gestión Documental
4. Se realizaron actualizaciones en los programas y regímenes de Contabilidad.
5. Se realizaron talleres de actualización con los asesores del Centro de Desarrollo Artesanal.

Entregable o Meta	Corte	Resultado	% cumplimiento
Plan de Capacitación de cada entidad	12/31/2008	1 plan de capacitación diseñado e implementado	100%

Estrategia: Fortalecer esquema de incentivos

Iniciativa: Mejorar el esquema de bienestar del sector

Se realizaron las actividades planeadas, para mejorar el clima organizacional. En algunas de estas actividades se incluyó la participación de las familias de los funcionarios. Por mencionar:

1. Realización de comité de deportes, en conjunto con el sindicato, dando esto lugar a la organización y desarrollo de los campeonatos de rana y minitejo. De igual

- forma se participó en las Olimpiadas del Sector en la modalidad de minitejo, logrando el tercer lugar.
2. Curso de fotografía, donde participaron funcionarios de todas las áreas, y realizaron una exposición de los mejores trabajos.
 3. Celebración de días específicos como: el día de la secretaria, la novena de navidad y la celebración de la navidad para los hijos de los funcionarios, quienes se llevaron al Jardín Botánico. El objetivo fundamental de esta actividad era que ellos conocieran el manejo ambiental y el cuidado del entorno; los niños realizaron dibujos de las plantas y los procesos y sus obras se expusieron para observación de los funcionarios.
 4. Se realizó un taller de familia en conjunto con las Entidades del sector, como parte del plan sectorial.
 5. Se realizó un cierre de las Olimpiadas del sector y celebración de la navidad, como resultado del trabajo de plan sectorial especialmente en el área de Bienestar.

Se realizaron así mismo las siguientes actividades en relación con la salud ocupacional:

1. Jornada visual, que cubrió a funcionarios y familiares.
2. Campaña de prevención contra el cáncer.
3. Realización de dos simulacros de terremoto y bomba con los funcionarios, con resultados bastante satisfactorios, por los tiempos manejados y la colaboración de los funcionarios.
4. Control de iluminación de los puestos de trabajo.
5. Capacitación de primeros Auxilios para la brigada, así como capacitación contra incendios.

Entregable o Meta	Corte	Resultado	% cumplimiento
Plan de Bienestar de cada entidad	12/31/2008	1 plan de bienestar diseñado e implementado	100%

Estrategia: Fortalecer valores que generen un sentido de responsabilidad y compromiso con el país

Iniciativa: Formular e implementar un programa sectorial e institucional de responsabilidad social empresarial.

Con las herramientas y modelos que proporcionó la Superintendencia de Sociedades, entidad líder de esta iniciativa, se elaboró el diagnóstico de la entidad con el fin de generar una política de responsabilidad social en las entidades del sector.

Entregable o Meta	Corte	Resultado	% cumplimiento
Acta de compromiso institucional para desarrollar una gestión integral responsable y sostenible	12/31/2008	1 acta suscrita	100%
Diagnóstico institucional	12/31/2008	1 diagnóstico de la entidad	100%

2. Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo

Según el reporte final de seguimiento realizado por la Oficina de Control interno de la entidad, se logró el cumplimiento del 95% de las metas propuestas en las cinco líneas de política planteadas en el Plan Estratégico Sectorial, de la siguiente manera:

Política	Ponderación	% cumplimiento
1. Desarrollo del talento humano	20%	78%
2. Gestión de la calidad	20%	95%
3. Democratización de la gestión pública	20%	100%
4. Moralización y transparencia en la administración pública	20%	100%
5. Rediseños Organizacionales	20%	100%

Requerimientos Ley 222 de 1995 Art. 47, complementaria del Código del Comercio:

1. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

La administración no reporta acontecimientos de importancia que hayan ocurrido a partir del 1° de enero de 2009 hasta la fecha en la que se celebra la Asamblea General de Accionistas.

2. Evolución previsible de la sociedad

Artesanías de Colombia S.A. continuará trabajando durante el 2009 en el cumplimiento de su misión, contribuyendo al mejoramiento integral del sector artesanal estimulando el desarrollo profesional del recurso humano y garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo, con el fin de elevar su competitividad.

3. Operaciones con los socios y con los administradores

Durante la vigencia 2008 no se realizaron operaciones con socios y administradores.

4. Cumplimiento normas de propiedad intelectual y derechos de autor

Para proteger el uso de software el Gobierno expidió el DECRETO NÚMERO 1360 del 23

Junio 1989, que se incluyó en la Ley 23 de 1.982 y normas como la Ley 44 de 1.993, que regulan todo lo relacionado con los derechos de autor, las cuales han sido observadas por la entidad.

También se acogieron tratados internacionales como: la Decisión Andina 351 del 17 de diciembre de 1.993, el Tratado de Washington (IPIC) de mayo 26 de 1.989 y el Tratado ADPIC de la Ronda de Uruguay del GATT.

Artesanías de Colombia S.A. cumplió con lo establecido en todo este marco legal, mediante la implementación de una metodología para la administración y gestión de las herramientas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y un estricto control que establece la cantidad y tipo de software instalado en la Empresa.

En cumplimiento de esta reglamentación, la Oficina de Informática y Sistemas evalúa las necesidades y requerimientos en cuanto a herramientas TIC se refiere, incluyendo el licenciamiento del software. Igualmente, esta oficina se encargó de autorizar la instalación de estas herramientas, verificando que coincidan exactamente con el número de licencias disponibles en la Entidad.